



**ACTA N°4/2024 DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

**MINUTA.**

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 19 (diecinueve) de noviembre de 2024 (dos mil veinticuatro) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Blvd. Rolando Arjona Amabilis #1225, Norte, Colonia Juntas de Humaya, C.P. 80050, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: En representación del **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Presidente de este Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, asiste el **Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez**, Director de Extensión de la Cultura, **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**, Secretario Técnico del Comité y Director de Administración y Finanzas, **M.C. Arturo Gutiérrez Olvera**, Vocal y Director Académico, **C.P. Eduardo Salazar Higuera**, Vocal y Director de Planeación y Presupuesto; en representación de la **Lic. Sandra Yudith Lara Díaz**, Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller, asiste **Lic. Jesús Gerardo Camacho Castro**, Jefe del Departamento de Extensión Deportiva, **M.C. Rigoberto Velázquez Elenes**, Vocal y Director de Tecnologías de la Información, **M.C. María Bárbara Irma Campuzano Vega**, Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martin Alberto Avilés Delgadillo**, Comisario y Titular del Órgano Interno de Control y como invitados, **Lic. Célida Gastélum Valdez**, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos, **Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas**, Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios y el **Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz**, como representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el propósito de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2024** y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature in blue ink at the bottom left)*

*(Large handwritten signature in blue ink at the bottom center)*

*(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)*



**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y Apertura de la Sesión por el Dr. Santiago Inzunza Cazares, Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES).
3. Autorización para la Renovación Servicios Internet en Planteles, Coordinaciones Ejecutivas de Zona, Centros Culturales, Ciudad Educadora y Oficinas Generales, hasta por un monto de **\$3,500,000.00** (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, mismo que será aperturado en presencia de un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, a cubrir con Recursos Federales.
4. Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para el Análisis, Diseño y Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones, hasta por un monto de **\$310,000.00** (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales.
5. Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para Procesos de Innovación y Gestión Institucional y Educativa, hasta por un monto de **\$305,000.00** (Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales.
6. Autorización para la Adquisición de Equipamiento de Cocina para Empleados de Oficinas Generales de Cobaes, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Ingresos Propios.
7. Asuntos Generales.
8. Acuerdos.
9. Clausura.

**ASUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, asistiendo en representación del Dr. Santiago Inzunza Cázares, Director General y Presidente del "EL COMITE", el **Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez**, Director de Extensión de la Cultura y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de "EL COMITÉ", se declara formalmente instalada la presente sesión.

**ASUNTO 2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN POR EL DR. SANTIAGO INZUNZA CAZARES, DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA (COBAES).**

Hace uso de la voz en representación del Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa y Presidente del Comité de Adquisiciones el **Lic. Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez**, Director de Extensión de la Cultura, quien agradece a todos, su presencia y da por iniciada la sesión extraordinaria número 4 de "EL COMITÉ".

**ASUNTO 3.- AUTORIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN SERVICIOS INTERNET EN PLANTELES, COORDINACIONES EJECUTIVAS DE ZONA, CENTROS CULTURALES, CIUDAD EDUCADORA Y OFICINAS GENERALES, HASTA POR UN MONTO DE \$3,500,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, MISMO QUE SERÁ APERTURADO EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES.**

**ANTECEDENTES.** - Los planteles COBAES escolarizados, EMSAD, así como las coordinaciones ejecutivas de zona, centros culturales y el edificio de ciudad educadora cuentan con los servicios de internet que permite a la planta



administrativa, docente y a la comunidad estudiantil realizar sus actividades diarias.

Estos servicios son renovados anualmente, y, como es de su conocimiento, el servicio de internet ha pasado a ser un servicio básico para la generación de información y la ejecución de las tareas del día a día.

Se solicita la renovación de servicios de internet en 128 planteles, 5 coordinaciones ejecutivas, 2 Oficinas Administrativas (Oficinas Generales y Oficinas de EMSAD), y 5 Centros Culturales, **siendo un total de 140 sitios.**

Derivado de los diferentes proyectos puestos en marcha, y por liberar en los primeros meses del 2025, se requieren 2 o más servicios en algunos sitios, por lo que, en total, se solicita un **total de 155 servicios**, mismos que quedan instalados dentro de los 140 sitios anteriormente descritos.

SERVICIO	MEDIO CONEXIÓN
90	Fibra Óptica
65	Satélite

Los servicios solicitados comprenderán de enero de 2025 a diciembre del 2025.

**PROPUESTA DE ACUERDO.** - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, Autorización para la Renovación Servicios Internet en Planteles, Coordinaciones Ejecutivas de Zona, Centros Culturales, Ciudad Educadora y Oficinas Generales, hasta por un monto de **\$3,500,000.00** (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, mismo que será aperturado en presencia de un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, a cubrir con Recursos Federales del ejercicio 2025.

**ASUNTO 4.- AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS Y APLICACIONES, HASTA POR UN MONTO DE \$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.**



**ANTECEDENTES.** - La Dirección de Tecnologías de la Información continúa trabajando en el desarrollo, implementación y mejoras de diversos sistemas que conforman las operativas del colegio. Adicionalmente, la constante evolución tecnológica implica la necesidad de realizar adecuaciones continuas.

Esto obedece a distintos escenarios previstos para el 2025, entre ellos las mejoras y actualizaciones del nuevo Sistema Integral de Control Escolar (SICE) en consonancia con las nuevas normativas escolares, las actualizaciones del sistema cliente v3, la puesta en marcha del Sistema Integral de Administración del Personal (SIAP), y la implementación del proyecto POA digital 2025. Naturalmente, estos desarrollos requerirán mejoras constantes a la base de datos. Asimismo, se prevé la implementación del asistente virtual de ayuda y otros desarrollos que demandan experiencia en múltiples plataformas.

**COBERTURA.** - Proporcionar servicios de consultoría de servicios especializados en el Desarrollo de Sistemas y aplicaciones, el cual incluye capacitación y apoyo al equipo interno para la resolución de incidentes y propuestas para el uso de tecnologías actuales; así como el desarrollo de códigos necesarios para la actualización de diversos sistemas y el seguimiento de otros.

**JUSTIFICACIÓN.** - El Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa (COBAES) está trabajando en la digitalización de diversas funciones que permitan operar en cualquier momento y de forma distribuida las diversas operativas. Para ello, cuenta con un nuevo Sistema de Control Escolar (SICE), cuya implementación ha presentado retos y requiere nuevas funcionalidades debido al constante cambio tecnológico. Además, el SIAP se encuentra en su fase de implementación, para el año 2025 es necesario que se actualice el sistema cliente v3 el cual es un sistema legado que ya llegó a su fin de ciclo de vida.

A estos se suman desarrollos que están siendo adaptados a nuevas plataformas de ejecución, como el cómputo en la nube y otras tecnologías que optimizan la infraestructura.

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS. -**

Alcance de Servicios de Asesoría:

- Asesoría en Desarrollo de Sistemas
- Seguimiento a equipos de desarrollo
- Diseño y desarrollo de software especializado a solicitud de la DTI



- Capacitación y asesoría al personal interno en el uso de herramientas de desarrollo y gestión de proyectos.

* Perfil – Licenciatura en el área de tecnología, con experiencia comprobada en el desarrollo de aplicaciones y sistemas.
<p><b>Experiencia en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de base de datos y servidores.</li> <li>• Desarrollo de software.</li> <li>• Desarrollo de Sistemas y proyectos tecnológicos.</li> </ul> <p><b>Conocimientos en:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de software (WEB, .NET, Python).</li> <li>• Bases de datos relacionales (SQL, MySQL).</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Los servicios solicitados comprenderán de enero de 2025 a diciembre del 2025.

**PROPUESTA DE ACUERDO.** - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para el Análisis, Diseño y Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones, hasta por un monto de **\$310,000.00** (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales del ejercicio 2025.

**ASUNTO 5.- AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA PROCESOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL Y EDUCATIVA, HASTA POR UN MONTO DE \$305,000.00 (TRESCIENTOS CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.**

**ANTECEDENTES.-** Los procesos de innovación educativa revisten una importancia fundamental en el mundo actual. La educación está evolucionando rápidamente para adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y la economía. La innovación en la educación permite la creación de métodos y enfoques pedagógicos más efectivos y dinámicos, que pueden mejorar el

*[Handwritten signature in blue ink on the left margin]*



compromiso de los estudiantes, fomentar el pensamiento crítico y la resolución de problemas, y preparar a las nuevas generaciones para un futuro en constante evolución.

Debido a la importancia de lo anterior descrito, es necesario que se siga contando con el apoyo de personal especializado en los siguientes aspectos:

- **Innovación Tecnológica para la gestión y educación**  
Capacitaciones y orientaciones al personal para la adquirir nuevas habilidades y aptitudes en materia tecnológica.
- **Diseño y Gestión de proyectos estratégicos**  
Maximizar las áreas de oportunidad para la fundamentación y ejecución de proyectos tecnológicos estratégicos que sean innovadores para el Colegio y la comunidad educativa.
- **Análisis y procesamiento de datos estratégicos**  
Diseñar y ejecutar estrategias de minería de datos para generar estrategias de inteligencia de negocios, machine learning e inteligencia artificial.

Los cambiantes contextos en la educación, la necesidad de ciudadanos globales y directivos cada vez más especializados demanda que las instituciones tengan cambios constantes. Desde estas perspectivas, la consultoría organizacional es un conjunto de esfuerzos y técnicas enfocadas al talento humano de la organización y cuyo objetivo es lograr la eficiencia en los resultados y la satisfacción personal de los trabajadores, independientemente de su nivel. Poniendo el contexto con diversos autores recalcamos que el consultor es un entrenador y asesor para los resultados de la organización. Un consultor tecnológico para la innovación es alguien que tiene la perspectiva necesaria para poder diagnosticar problemas específicos y sistémicos en la institución.

El consultor organizacional cuenta con conocimientos y habilidades que permiten poner en acción estrategias que puedan alinear los planes operativos para hacerlos más eficientes, pero también se realizan recomendación y seguimiento sobre proyectos estratégicos.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

## **COBERTURA. –**

Innovación Tecnológica para la gestión y educación.

Consultoría especializada en temática de innovación para la gestión y gobernabilidad digital, diseñando y supervisando la generación de buenas prácticas en temas de gestión tecnológica. Además de investigar y conectar con modelos de innovación educativa a ser implementados en el Colegio de Bachilleres. Parte importante en este apartado es dar seguimiento a la implementación de sistemas, infraestructura y convenios para su buen término en tiempos adecuados. Apoyando al seguimiento de mejores prácticas y capacitación en materia de tecnología e innovación para la docencia, mediante programas estratégicos que permitan optimizar recursos, infraestructura y talento de COBAES.

Diseño y Gestión de proyectos estratégicos de impacto tecnológico

El desarrollo de proyectos impacto tecnológicos, medición y mitigación de riesgos. La creación de proyectos especiales de impacto social derivados de la tecnología en donde se implica la participación de COBAES y mediados con la obtención de recursos extraordinarios, patrocinadores y otros mecanismos que no conlleven una erogación del presupuesto del Colegio. Bajo este tipo de desarrollos es necesario identificar modelos para la participación, así como tener una cartera de proyectos en donde nuestro talento académico, con la participación de la comunidad pueda generar detonantes.

Análisis y procesamiento de datos estratégicos

Asesorar y coordinar con el personal operativo análisis de datos estratégicos que permitan ser identificados por el personal de COBAES para la generación de mapas de calor, graficas, informes, reportes y otros contenidos en temas de BigData, los cuales serán base para toma de decisiones.

**JUSTIFICACIÓN. –** Con los servicios profesionales contratados se logrará:

- Optimizar las funciones del talento técnico de COBAES.
- Apoyo para el programa de adopción de Microsoft 365 Copilot en instituciones Educativas
- Apoyo en la implementación y seguimiento de la operación del proyecto Centros Creativos



- Implantar nuevos mecanismos de tecnología para la gestión.
- Redefinir esquemas de tecnología educativa.
- Impulsar procesos de innovación institucional
- Promover la vinculación con el desarrollo de proyectos
- El aprovechamiento de la información almacenada en la base de datos de COBAES
- Realizar programas de profesionalización y capacitación al personal de la Dirección de Tecnologías de la información.

**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS. -**

**\* Perfil – Egresado de licenciatura en tecnología, posgrado en áreas de innovación o tecnología.**

**Experiencia en:**

**Tecnología Educativa.**

**Inteligencia Artificial.**

**Planeaciónn Estratégica institucional.**

**Capacitación y Asesoría.**

**Conocimientos en:**

**Trabajo en equipo, Comunicación, Liderazgo, Tecnología, Inteligencia Artificial, Generación de proyectos, innovación, Dirección y educación.**

Los servicios solicitados comprenderán de enero de 2025 a diciembre del 2025

**PROPUESTA DE ACUERDO.** - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para Procesos de Innovación y Gestión Institucional y Educativa, hasta por un monto de **\$305,000.00** (Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales del ejercicio 2025.



**ASUNTO 6.- AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE COCINA PARA EMPLEADOS DE OFICINAS GENERALES DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.**

**JUSTIFICACIÓN.** - Con el cambio de oficinas generales al nuevo edificio, se busca la innovación de las áreas para que nuestro personal académico, administrativo y servicios dispongan de un comedor.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
1	MESA DOBLE TARJA EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDA: 130 X 60 X 90 CM
1	PARRILLA 2 QUEMADORES CON PLANCHA, MEDIDA: 91.5 X 71.5 X 35.0 CM
1	BASE PARA PARRILLA 2 QUEMADORES CON PLANCHA EN ACERO INOX, MEDIDA: 92 X 72 X 65 CM
1	MESA CALIENTE 4 INSERTOS EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDA: 150 X 70 X 100 CM
1	MUEBLE PARA DESPACHO TIPO GABINETE EN ACERO INOXIDABLE, MEDIDA: 122 X 70 X 100 CM

**PROPUESTA DE ACUERDO.** - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, Autorización para la Adquisición de Equipamiento de Cocina para Empleados de Oficinas Generales de CobaeS, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Ingresos Propios.

**ASUNTO 7.- ASUNTOS GENERALES**

**SIN ASUNTOS GENERALES**

**ASUNTO 8.- ACUERDOS**

**PRIMERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 3.** Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la Renovación Servicios Internet en Planteles, Coordinaciones Ejecutivas de Zona, Centros Culturales, Ciudad Educadora y Oficinas Generales, hasta por un monto de **\$3,500,000.00** (Tres millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad

de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, mismo que será aperturado en presencia de un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, a cubrir con Recursos Federales del ejercicio 2025.

**SEGUNDO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 4.** Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para el Análisis, Diseño y Desarrollo de Sistemas y Aplicaciones, hasta por un monto de **\$310,000.00** (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales del ejercicio 2025.

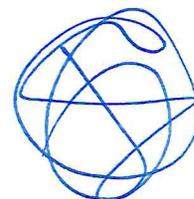
**TERCERO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 5.** Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la Contratación de Servicio de Consultoría Especializada para Procesos de Innovación y Gestión Institucional y Educativa, hasta por un monto de **\$305,000.00** (Trescientos cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Recursos Estatales del ejercicio 2025.

**CUARTO. RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 6.** Los integrantes de este Comité, se dan por enterados y otorgan su Autorización para la Adquisición de Equipamiento de Cocina para Empleados de Oficinas Generales de Cobaes, hasta por un monto de **\$85,000.00** (Ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), IVA Incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con Ingresos Propios.

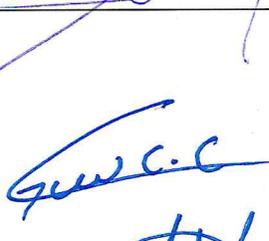
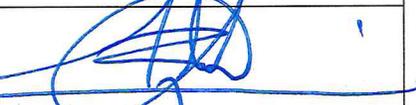
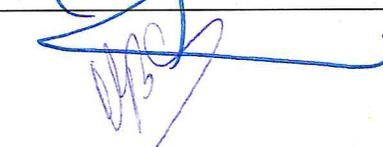
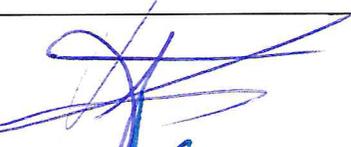
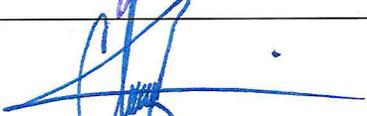
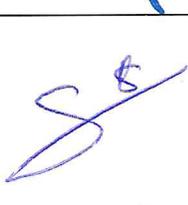
### ASUNTO 9.- CLAUSURA

Habiéndose agotado el orden del día el **Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez**, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 11:50 horas del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

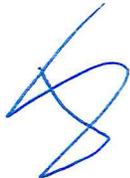
En representación del **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Presidente del Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, asiste el **Lic. Edson Emilio Ibarra Gutiérrez**, Director de Extensión Cultural.





<p><b>Lic. Guillermo Rivas Gaxiola</b>, Secretario Técnico del Comité y Director de Administración y Finanzas.</p>	
<p><b>M.C. Arturo Gutiérrez Olvera</b>, Vocal y Director Académico.</p>	
<p><b>C.P. Eduardo Salazar Higuera</b>, Vocal y Director de Planeación y Presupuesto.</p>	
<p>En representación de la <b>Lic. Sandra Yudith Lara Díaz</b>, Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller, asiste <b>Lic. Jesús Gerardo Camacho Castro</b>, Jefe del Departamento de Extensión Deportiva.</p>	
<p><b>M.C. Rigoberto Velázquez Elenes</b>, Vocal y Director de Tecnologías de la Información.</p>	
<p><b>M.C. María Bárbara Irma Campuzano Vega</b>, Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos.</p>	
<p><b>Lic. Martín Alberto Avilés Delgadillo</b>, Comisario y Titular del Órgano Interno de Control.</p>	
<p><b>Lic. Célida Gastélum Valdez</b>, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos.</p>	
<p><b>Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas</b>, Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios.</p>	
<p><b>Lic. Vladimir Lenin Flores Ruiz</b>, como representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa</p>	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.





**SEPYC**  
Secretaría de Educación  
Pública y Cultura

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**  
Tercera Sesión Extraordinaria 03 de octubre de 2024.



LISTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 11:15 HORAS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN BLVD. ROLANDO ARJONA AMABILIS #1225 NORTE, COLONIA JUNTAS DE HUMAYA, C.P. 80050, CULIACÁN, SINALOA.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Celida Gastelom Valdez	Jefa de Serv. Advos.	
Wendy Flores Ruiz	S.T. A.T	
Eduardo Salazar H	Planación y Presu	
Arturo Gutiérrez Olvera	Director Académico	
EDSON E IBARRA	DIR EXT CULT	
Guillermo Flores S	DA y F	
Rigoberto Velázquez Flores	DTI	
Gerardo Camacho Costo	Jefe PTO EXT DEPORTIVA	
H. Raúl Campuzano	Legal	
JENIFER OLIVERA CASTRO ARSANS	BIENES, SUMINISTROS E INMUEBLES	
Lic. Martín Alberto Aviles Delysillo	Titular del OIC	